

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8922 *Resolución de fecha 2 de febrero de 2017 de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios, en siglas SEMAF, con número de depósito 99002926 (antiguo número de depósito 3547).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de los estatutos del mencionado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Juan Jesús García Fraile mediante escrito tramitado con el número 99/2016/007089.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 28/12/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 30/01/2017.

La Asamblea Estatal Ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2016 adoptó por mayoría absoluta el acuerdo de modificar el artículo 2 de los estatutos de esta asociación relativo al domicilio social que queda fijado en el Paseo de las Delicias, n.º 20, 3.ª planta, C.P. 28045 de Madrid.

El certificado de la asamblea está suscrito por D. José Antonio Barahona Ulibarri como Secretario de la Asamblea Estatal y D. José Luis Arregui Maluenda como Presidente de la Asamblea Estatal.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 2 de febrero de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170009841-1